	INFORME DE SEGUIMIENTO MENSUAL SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA	CÓDIGO:	F-PCT-008
		VERSIÓN:	11
		FECHA DE APROBACION:	20/01/2026

Proceso de Contratación

1. INFORMACION GENERAL

FECHA PRESENTACIÓN INFORME	3/07/2026				
INFORME No.	9	PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL :	4/07/2026	Y EL	3/08/2026
OBJETO DEL CONTRATO	"AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONOMICOS ENTRE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS Y EL MUNICIPIO DE GUADALUPE PARA LA ACTUALIZACION DEL ESTUDIO BÁSICO DE AMENAZA POR MOVIMIENTOS EN MASA, INUNDACIÓN Y AVENIDAS TORRENCIALES, EN JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL DECRETO 1077 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVA REGLAMENTARIA Y VIGENTE"				
ESTADO	EN EJECUCIÓN		PLAZO INICIAL CONTRATO	8 meses	
TIPO DE CONTRATO	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO		VALOR INICIAL CONTRATO	$	280.000.000,00
PROCESO No.:	CI-002-2025		FECHA DE INICIO:	04 de noviembre del 2025	
CONTRATO No.:	01216-2025		FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	03 de julio del 2026	
CONTRATISTA:	MUNICIPIO DE GAUDALUPE		LOCALIZACIÓN	Municipio de Guadalupe	
NIT CONTRATISTA:	800.099.694-9		SUPERVISOR (CARGO) - INTERVENTOR	EDNA ROCIO CASTELLANOS MARTINEZ - SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL	
LINK DE PROCESO	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8959081&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true		APOYO SUPERVISIÓN	STEFI DANITZA PORRAS PÉREZ	

1.1 SEGUIMIENTO TECNICO/JURIDICO

NOVEDAD	SUSCRIPCIÓN	DESDE	HASTA	TIEMPO EN MESES / DIAS DE EJECUCION	TIEMPO EN MESES / DIAS DE SUSPENSIÓN	FECHA TERMINACIÓN ACTUALIZADA	SE ACTUALIZA POLIZA	MOTIVO /JUSTIFICACIÓN
Acta Inicio Contrato	17/10/2025	4/11/2025	3/07/2026	8 meses			Si	
Prórroga No. 1		4/07/2026	18/09/2026	2 meses /15 dias		18 de septiembre de 2026	Si	Aunque el estudio tiene un 73 % de avance, aún están pendientes las etapas técnicas de análisis, modelación, zon

2. EJECUCION PRESUPUESTAL

ANTICIPO < Si aplica>	$ 0,00
APORTE OTRA ENTIDAD: <Convenios>	$ 30.000.000,00
APORTE (CAS): <si aplica>	$ 250.000.000,00
VALOR CONTRATO (todos menos conv)	$ 0,00
VALOR TOTAL CONTRATO:	$ 280.000.000,00
VALOR ADICION(ES):	$ 0,00
VALOR TOTAL + ADICION(ES)	$ 280.000.000,00
VALOR PAGADO:	$ 250.000.000,00
VALOR POR PAGAR:	$ 30.000.000,00
% POR PAGAR	10,71%
% AVANCE FINANCIERO	89,29%

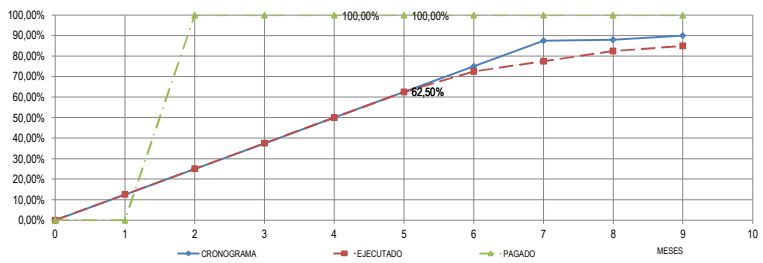
ADICIONES

CONCEPTO	ACTUALIZAR POLIZA	FECHA	VALOR
TOTAL DE ADICIONES			**$ -**

2.1. SITUACION FINANCIERA

CONCEPTO	FECHA	VALOR
Acta Unico Pago	11/12/2025	$ 250.000.000,00
TOTAL		**$ 250.000.000,00**

3. CURVA "S"



MES/DIAS	CRONOGRAMA	EJECUTADO	PAGADO
0	0,00%	0,00%	0,00%
1	12,50%	12,50%	0,00%
2	25,00%	25,00%	100,00%
3	37,50%	37,50%	100,00%
4	50,00%	50,00%	100,00%
5	62,50%	62,50%	100,00%
6	75,00%	72,50%	100,00%
7	87,50%	77,50%	100,00%
8	88,00%	82,50%	100,00%
9	90,00%	85,00%	100,00%

PROGRAMADO	90,00%	
EJECUTADO	85,00%	
ATRASOS	-5,00%	
DESEMPEÑO		0,94
% PAGADO A LA FECHA	89,29%	
Pendiente por Ejecutar total	$	30.000.000,00
% POR CANCELAR A LA FECHA	10,71%	
Índice de avance financiero		1,05

Notas:

PROGRAMADO

Valor acumulado conforme a la programación vigente allegada por el Contratista

EJECUTADO

Valor acumulado de las actividades ejecutadas y aprobadas por la Interventoría/supervision

% PAGADO A LA FECHA

Valor acumulado realmente pagado por las actividades ejecutadas y aprobadas por la Interventoría/s

4. OBSERVACIONES, ACTIVIDADES REALIZADAS,REPROGRAMACIONES DE CRONOGRAMA, RECOMENDACIONES, RIESGOS Y ALERTAS

El día 05 de julio de 2026 la secretaria de agricultura, medio ambiente y desarrollo rural encargada de la supervisión del contrato derivado y en atención a la solicitud de prorroga elevada, solicita a la empresa CORDEAM realizar un comité de avance con el fin de avaluar la viabilidad de la prórroga solicitada.

El 22 de julio de 2026, CORDEAM remitió el informe técnico que sustenta la necesidad de prorrogar el contrato, junto con los anexos, el procedimiento de liquidación y el cronograma de actividades pendientes.

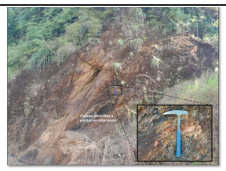
El 29 de julio de 2026, la Secretaria de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural remitió la Prórroga N.° 01 del contrato de consultoría MG-CM-001-2026 para su firma y actualización de las pólizas correspondientes.

El día 30 de julio de 2026, la Corporación para el Desarrollo Ambiental Colombiano – CORDEAM remite el documento de prorroga firmado junto con las pólizas actualizadas.

El 5 de agosto de 2026, la Secretaría de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural solicitó al contratista un informe sobre el avance de las actividades ejecutadas, como insumo para el informe mensual del convenio interadministrativo que debe presentarse a la CAS.

El 05 de agosto de 2026 se realizó el Comité de Avance No. 03, en el cual se verificó el cumplimiento de las actividades ejecutadas y el avance del contrato de consultoría derivado.

5. ANEXOS : SOPORTES AVANCES <Reuniones, actas, registro fotografico etc>



Localización: Vereda San José. **Coordenadas** - Este: 4951070.74; Norte: 2248479.26

Cobertura de la tierra área rural

Ilustración 76. Punto morfodinámico PMC-008, Caída de roca y suelo, reptación



Cobertura de la tierra área urbana,infraestructura vial y transport



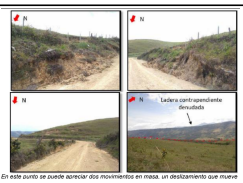
Puntos morfodinamicos identificados



Se puede observar la construcción de un muro de contención como obra estabilización para controlar los movimientos de reptación que se dan en esta zona. El material que se desplaza, está compuesto de un suelo residual de textura todo-arcillosa, de color naranja.

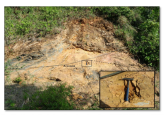
Fuente: Contrato de Consultoría N.° MG-CMA-002-2017, 2017

Elementos asociados a riesgo de origen tecnológico



En este punto se puede apreciar dos movimientos en masa, un deslizamiento que mueve

Distribución tipos de suelos en carta de plasticidad, apiques área de estudio



Localización: Vereda Alto Suárez. **Coordenadas** - Este: 4951989.75; Norte: 2250590.08

Apiques exploratorios con extracción de muestras

SUPERVISOR / INTERVENTOR

Nombre: **EDNA ROCIO CASTELLANOS MARTINEZ**

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROYECTO:	STEFI DANITZA PORRAS PÉREZ	CONTRATISTA SPL	
REVISO:	ANDRES YESID GONZALEZ BUENO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	
V.B:			